

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Machala, a los veinte y siete días del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las 16 horas con cuarenta y cinco minutos encontrándose el cien por ciento de las acciones de Diseño-Fiscalización y Construcción Dificad S.A.

Asisten los accionistas Sra. Paola Cecilia Robles Landín propietaria del 12,50% de las acciones (100 Acciones), el señor Juan Carlos Robles Alcívar propietario del 12,50% de las Acciones (100 Acciones) y el Arquitecto Marco Polo Robles Landín propietario del 75% de las acciones (600 Acciones).

Los presentes, convienen en celebrar la presente Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar exclusivamente lo siguiente:

- 1.- Exposición de los Informes de Gerente y Comisario;
- 2.- Revisión y aprobación del Balance y Estado de Resultados del año 2013; y,
- 3.- Autorización al Gerente para efectuar el pago de los Impuestos y posteriormente legalizar y presentar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente, solicita al secretario de la junta dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se cumple de inmediato.

Se procede a dar lectura de los Informes del Gerente y Comisario los mismos que siendo claros y precisos, se aprueban por unanimidad.

Se da lectura al segundo punto de la convocatoria.

Una vez analizado, se aprueban Los Estados Financieros del periodo 2013.

Luego de la lectura del tercer punto de la convocatoria, igualmente por unanimidad, se acuerda encargar al Gerente para que realice todo lo que sea pertinente con el fin de efectuar el pago de los Impuestos y posteriormente legalizar la información en la Superintendencia de Compañías.

Una vez evacuados los puntos de la presente Junta, se procede a la clausura de la misma, por parte del Presidente, no sin antes presentar un agradeciendo a los demás miembros por su asistencia.

Machala, Junio 27 de 2014



Arq. Marco P. Robles Landín
Secretario de la Junta